

Esclavitud XXI entrega 9.000 firmas al Gobierno para subir edad de consentimiento sexual

Escrito por Protestante Digital
Miércoles, 19 de Junio de 2013 00:00

Las recogió la Vicepresidenta del Congreso, Dolors Montserrat, que las entregará a la Ministra Ana Mato, que ya expresó en mayo su intención de abrir a debate este tema.



Entrega de las nueve mil firmas en el Congreso de los Diputados: Carolina Sánchez (i), Dolors Monserrat (c) y Elisabet Rodríguez de Castro (d) / PP

(MADRID, 19/06/2013) Con **el apoyo de la asociación MATTOO, Esclavitud XXI**, una ONG aconfesional pero impulsada por la

Alianza Evangélica Española

, ha hecho llegar la mañana de este 19 de junio a la Vicepresidenta del Congreso de los Diputados,

Dolors Montserrat

,
nueve mil firmas en apoyo al aumento de la edad de consentimiento sexual en España

Ambas asociaciones luchan contra la trata de personas y expresan su “alarma” al comprobar que el 86% de las mujeres que acaban ejerciendo la prostitución fueron maltratadas física, psíquica y verbalmente, así como abusadas sexualmente en su infancia (según datos del Propio Congreso de los Diputados).

Por ello consideran que “el abuso infantil es un factor clave (entre otras nefastas consecuencias) para que una mujer sea vulnerable a ser prostituida, y la prostitución es el destino de un 80% de las mujeres traficadas”.

Esta petición ha sido firmada también por varias personalidades como el Premio Nacional de Literatura Dramática 2011 José Ramón Fernández o el guionista de series de televisión como Cuéntame o Médico de Familia, Curro Royo quienes han añadido sus propios argumentos.

NOTA DEL PARTIDO POPULAR

En una nota difundida por el Partido Popular se explica que **Dolors Montserrat se ha reunido en Madrid con la coordinadora política de la Asociación, Elisabet Rodríguez de Castro, y con la coordinadora de formación, Carolina Sánchez; tras lo cual la Vicepresidenta Tercera se ha comprometido a hacer entrega de las firmas a la Ministra Ana Mato y ha expresado que “se trata de una iniciativa clave para erradicar la lacra que son los abusos sexuales a menores”**.

Montserrat ha añadido que la modificación de esta ley “pretende dar mayor protección a los niños ante los abusos de personas sin escrúpulos”.

Elisabet Rodríguez de Castro ha asegurado que la entrega de firmas “pretende dar argumentos a las formaciones políticas para que lleguen a un acuerdo en este tema”.

Por último, **Rodríguez de Castro ha añadido su petición y deseo para que Esclavitud XXI esté presente en la Mesa de Trabajo que se va a establecer para debatir la modificación de esta ley**.

UNA NECESIDAD ANUNCIADA

El pasado mes de mayo en la Comisión de Igualdad, la Ministra Ana Mato incidió en la necesidad de modificar la ley para establecer la edad mínima de consentimiento sexual con adultos en los 16 años.

La coordinadora política de Esclavitud XXI ha concluido que “valoramos la iniciativa de Ana Mato pero también somos conscientes que se trata solamente del principio y que aún hay mucho trabajo por hacer”.

Y UNA NECESIDAD ALARMANTE

“Estamos convencidos – dicen MATTOO y Esclavitud XXI en una carta entregada junto con las firmas – de que cualquier medida que proteja a los menores de los abusos ayudará a prevenir su vulnerabilidad a ser prostituidos y traficados y el aumento de la edad de consentimiento es una de estas medidas”.

Esclavitud XXI entrega 9.000 firmas al Gobierno para subir edad de consentimiento sexual

Escrito por Protestante Digital
Miércoles, 19 de Junio de 2013 00:00

Esclavitud XXI y MATTOO agregan además argumentos a favor de este cambio en la ley. Defienden que según las leyes españolas los menores de 16 años “no se consideran suficientemente maduros para tomar según qué tipo de decisiones”, por ejemplo para abortar en algunos casos, tatuarse sin consentimiento paterno o decidir dejar de estudiar. “Por tanto una edad de consentimiento inferior a los 16 años no sería coherente con los argumentos que impiden a un joven de 16 años decidir o consentir en según qué aspectos”, dicen.

Además creen que la norma actual no cuenta con apoyo social. En una encuesta realizada en la página web de una televisión autonómica tras el anuncio del Gobierno de su intención de aumentar la edad de consentimiento y que preguntaba “qué edad mínima era aconsejable fijar para mantener relaciones sexuales consentidas” este medio publicó que hubo una amplia mayoría que apuntaba a 16 (24%) y 17 años (54%). “Por tanto parece existir una demanda social de una edad no inferior a los 16 años”, expresan dichas asociaciones.

Pueden leer aquí la [nota de prensa de Esclavitud XXI](#) y MATTOO, y el [Comunicado de prensa del Partido Popular](#)

.

Fuente: Protestante Digital